

**BOLETÍN OFICIAL**  
**B O P A**  
**BOLETÍN OFICIAL**  
  
**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Núm. 774

XII LEGISLATURA

29 de septiembre de 2025

## SUMARIO

### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 12-25/PNLC-000194, Proposición no de ley relativa a las acciones de educación para la paz, los derechos humanos y la solidaridad internacional en los centros educativos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 12-25/PNLC-000196, Proposición no de ley relativa a la retirada del patrocinio a eventos con participación de representantes del Estado de Israel (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 12-25/PNLC-000198, Proposición no de ley relativa a la adopción de medidas urgentes contra la lengua azul en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 12-25/PNLC-000199, Proposición no de ley relativa al apoyo y defensa del empleo en la empresa Digitex Informática Internacional de La Carolina (Grupo Konecta) afectada por el despido de 13 personas trabajadoras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 12-25/PNLC-000200, Proposición no de ley relativa a garantizar la continuidad del programa estatal de auxiliares de conversación extranjeros en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23

- 12-25/PNLC-000201, Proposición no de ley relativa a la necesidad de garantizar de forma efectiva y urgente una justicia especializada en violencia contra la infancia y adolescencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-25/PNLC-000203, Proposición no de ley relativa a políticas de inserción sociolaboral de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28

## **CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

### **PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

- 12-25/POC-002012, Pregunta relativa al ecosistema innovador andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-25/POC-002029, Pregunta relativa a las ayudas a la movilidad de la comunidad estudiantil universitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-25/POC-002031, Pregunta relativa a la situación del servicio de urgencias del Hospital Universitario Punta Europa de Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-25/POC-002033, Pregunta relativa a los efectos de las políticas de Trade en las exportaciones andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-25/POC-002034, Pregunta relativa a la residencia de tiempo libre de Roquetas de Mar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-25/POC-002037, Pregunta relativa a la eliminación de unidades en el IES Gil de Zático en Torreperogil (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-25/POC-002038, Pregunta relativa a la reducción de horas lectivas del profesorado andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-25/POC-002046, Pregunta relativa a protesta en relación con la situación de la Universidad de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-25/POC-002048, Pregunta relativa al parque tecnológico Rabanales XXI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-25/POC-002050, Pregunta relativa a la Ley de Universidades para Andalucía (LUPA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-25/POC-002051, Pregunta relativa a los recursos humanos del SAE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 774

XII LEGISLATURA

29 de septiembre de 2025

- 12-25/POC-002053, Pregunta relativa a la equiparación salarial de los trabajadores del Servicio Andaluz de Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-25/POC-002054, Pregunta relativa a los trabajadores del Servicio Andaluz de Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-25/POC-002055, Pregunta relativa a las medidas para ayudar a los pescadores andaluces afectados por el alga asiática (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-25/POC-002059, Pregunta relativa a la situación de las obras de conducción de abastecimiento en alta desde El Cerrillo a Cerro Muriano (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-25/POC-002060, Pregunta relativa al grado de ejecución del colector de los puentes en la ciudad de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-25/POC-002061, Pregunta relativa a la incorporación de podólogos y podólogas al Servicio Andaluz de Salud (SAS) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-25/POC-002062, Pregunta relativa a los planes de la Consejería para familias con hijos con enfermedades raras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-25/POC-002063, Pregunta relativa a los servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud El Calvario de Torremolinos (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-25/POC-002066, Pregunta relativa a edad de jubilación de los bomberos al servicio de las administraciones y organismos públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-25/POC-002069, Pregunta relativa a la solicitud de la Comisión Bilateral Junta de Andalucía-Estado (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-25/POC-002071, Pregunta relativa a las obras en centros educativos de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-25/POC-002072, Pregunta relativa al conservatorio superior de música de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-25/POC-002073, Pregunta relativa a las obras en el IES Lola Flores de Jerez (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-25/POC-002075, Pregunta relativa a la capacitación digital (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 12-25/POC-002077, Pregunta relativa a la seguridad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57

CVE: BOPA\_12\_774

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 774

XII LEGISLATURA

29 de septiembre de 2025

- 12-25/POC-002078, Pregunta relativa al sector audiovisual andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-25/POC-002079, Pregunta relativa al reconocimiento a la artesanía y el comercio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-25/POC-002080, Pregunta relativa al fomento de la formación en la industria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-25/POC-002081, Pregunta relativa a la nueva convocatoria del programa de orientación profesional y acompañamiento a la inserción (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-25/POC-002082, Pregunta relativa a las nuevas titulaciones en la Universidad de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-25/POC-002083, Pregunta relativa a los incentivos a clústeres de innovación y centros tecnológicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-25/POC-002084, Pregunta relativa al protocolo con Clean Aviation de aviación sostenible (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-25/POC-002085, Pregunta relativa a mediación penal en menores en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 12-25/POC-002086, Pregunta relativa al Observatorio de Justicia Juvenil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-25/POC-002087, Pregunta relativa al expediente digital único en justicia juvenil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 12-25/POC-002088, Pregunta relativa a la reforma de los mecanismos de liquidez para comunidades autónomas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-25/POC-002089, Pregunta relativa a la envolvente financiera para 2026 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-25/POC-002091, Pregunta relativa a las medidas fiscales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 12-25/POC-002092, Pregunta relativa a las exportaciones agroalimentarias de Andalucía en el primer semestre de 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 12-25/POC-002093, Pregunta relativa a la tercera edición de la feria agroalimentaria Auténtica Premium Food (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 774

XII LEGISLATURA

29 de septiembre de 2025

- 12-25/POC-002094, Pregunta relativa a la valoración del aforo del algodón para la próxima campaña (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 12-25/POC-002095, Pregunta relativa a la licitación de la obra de adecuación y mejora de la EDAR de Jódar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 12-25/POC-002096, Pregunta relativa a la salud pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 12-25/POC-002097, Pregunta relativa al Plan Andaluz de Atención a la Cronicidad (2025-2028) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 12-25/POC-002098, Pregunta relativa a centros, servicios y unidades de referencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 12-25/POC-002099, Pregunta relativa a la salud bucodental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 12-25/POC-002103, Pregunta relativa a sistemas de garantía del sistema universitario (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 12-25/POC-002105, Pregunta relativa al apoyo a universitarios andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 12-25/POC-002106, Pregunta relativa a incrementar los recursos humanos y materiales del SAS (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-25/POC-002109, Pregunta relativa a las listas de espera en lo que queda de año (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-25/POC-002123, Pregunta relativa a delitos cometidos por menores extranjeros no acompañados en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 12-25/POC-002127, Pregunta relativa a actualización de beneficios fiscales para los andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 12-25/POC-002128, Pregunta relativa a las prioridades en la política económica en el último año de legislatura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 12-25/POC-002135, Pregunta relativa a neutralidad ideológica y no adoctrinamiento en centros educativos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 12-25/POC-002136, Pregunta relativa a la celebración en los colegios andaluces del 12 de octubre y el 4 de diciembre (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 12-25/POC-002141, Pregunta relativa a los avances en la concesión de ayudas a los agricultores para garantizar el cese de actividad agrícola en el marco de las actuaciones del Acuerdo de Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88

## SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 12-25/APC-002512, Solicitud de comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la situación y medidas de la sanidad animal en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 12-25/APC-002519, Solicitud de comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la situación y medidas de la sanidad animal en Andalucía en el marco de competencias de la Consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 12-25/APC-002527, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno en comisión, a fin de informar sobre la valoración y el análisis de la evolución de las listas de espera de pacientes del Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 12-25/APC-002560, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre el balance del Plan de Verano 2025 en el SAS (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 12-25/APC-002606, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre las incidencias en el transporte escolar en el inicio del curso escolar 2025-2026 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 12-25/APC-002609, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre el balance de actuaciones de su Consejería en los tres primeros años de legislatura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 12-25/APC-002610, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre actuaciones que están realizando o van a realizar desde la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante el incremento de fallecidos en accidente laboral en Andalucía en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 12-25/APC-002615, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre las listas de espera en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 12-25/APC-002618, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre el balance del Plan de Verano 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97

- 12-25/APC-002621, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre los procesos de simplificación administrativa de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 12-25/APC-002623, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre los acuerdos firmados por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con las organizaciones sindicales y patronales de la red pública y la red concertada para mejorar la calidad de la educación en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 12-25/APC-002624, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre las novedades del Decreto de autoprotección presentado recientemente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 12-25/APC-002625, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre las medidas puestas en marcha por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo para fomentar el trabajo autónomo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 12-25/APC-002627, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión sobre la Infancia y Adolescencia, a fin de informar sobre las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública en materia de atención a la infancia y la adolescencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 12-25/APC-002628, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre el impacto para Andalucía de la propuesta del Gobierno de España de condonación parcial de la deuda autonómica y la posición del Consejo de Gobierno ante la misma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 12-25/APC-002637, Solicitud de comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la situación y medidas de la sanidad animal en Andalucía en el marco de competencias de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104

- 12-25/APC-002638, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre las listas de espera para procedimientos quirúrgicos, consultas externas y pruebas diagnósticas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 12-25/APC-002699, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre el inicio del curso universitario 2025-2026 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 12-25/APC-002710, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión sobre la Infancia y Adolescencia, a fin de informar sobre las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública en materia de infancia y adolescencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 12-25/APC-002711, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre el desarrollo y los datos provisionales del Plan Verano 2025 en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 12-25/APC-002712, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre las previsiones del nuevo curso universitario 2025-2026 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 12-25/APC-002713, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre las medidas puestas en marcha por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo para fomentar el trabajo autónomo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 12-25/APC-002714, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre las novedades del Decreto de autoprotección presentado recientemente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 12-25/APC-002738, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre el inicio del curso universitario 2025-2026 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112

- 12-25/APC-002750, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre la simplificación administrativa, su desarrollo y resultados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 12-25/COM-000006, Solicitud de creación de una comisión de investigación relativa a las listas de espera en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114

## RÉGIMEN INTERIOR

### NORMAS

- 12-25/AEA-000194, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 24 de septiembre de 2025, por el que se aprueba la modificación de los anticipos reintegrables 117

### PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 12-25/AEA-000195, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 24 de septiembre de 2025, por el que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de oposición libre en el cuerpo técnico, escala de técnicos, especialidad Ayudantes de Biblioteca, Documentación y Archivo, del Parlamento de Andalucía 118
- 12-25/AEA-000196, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 24 de septiembre de 2025, por el que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de oposición libre en el cuerpo técnico, escala de técnicos, especialidad Administración General, del Parlamento de Andalucía 120
- 12-25/AEA-000197, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 24 de septiembre de 2025, por el que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y exclui-

das a las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de oposición libre en el cuerpo técnico, escala de técnicos superiores, especialidad Gestión Financiera, del Parlamento de Andalucía

122

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000194, Proposición no de ley relativa a las acciones de educación para la paz, los derechos humanos y la solidaridad internacional en los centros educativos de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en comisión, relativa a las acciones de educación para la paz, los derechos humanos y la solidaridad internacional en los centros educativos de Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La educación pública andaluza no puede permanecer muda ni neutral ante un genocidio. El exterminio que vive la población civil de Gaza, con cerca de 20.000 menores asesinados y tantos otros heridos o desplazados, es hoy una de las páginas más oscuras de nuestro tiempo, denunciada por organismos internacionales y constatada cada día en imágenes y testimonios que estremecen al mundo. Resulta insoportable que mientras la infancia palestina es masacrada y privada de sus derechos más elementales, el Partido Popular, en lugar de ponerse del lado de la dignidad humana, haya optado por el silencio, la censura y la complicidad activa con la narrativa que pretende tapar la barbarie. El Partido Popular, tanto en el Gobierno central cuando le ha correspondido como ahora en las comunidades donde gobierna, se comporta como un aliado político de quienes justifican lo injustificable, negando a nuestra juventud la posibilidad de conocer y reflexionar sobre lo que realmente está ocurriendo en Gaza.

No hablamos de hechos aislados, hablamos de decisiones políticas deliberadas. En la comunidad de Madrid, la señora Ayuso ha hecho de la prohibición su bandera, persiguiendo cualquier muestra de solidaridad con Palestina en centros educativos, retirando banderas, prohibiendo actos y criminalizando al profesorado y alumnado que se atreve a expresar empatía con las víctimas. En Andalucía hemos visto el caso vergonzoso del IES Columela en Cádiz, donde se obligó a retirar una bandera palestina de la fachada del centro, un símbolo de humanidad y denuncia que fue tratado como si se tratase de

un delito. Esa intervención no fue un simple gesto administrativo, fue la materialización del miedo del Partido Popular a que la ciudadanía, y especialmente nuestra juventud, abra los ojos y reconozca el genocidio que está teniendo lugar en las puertas de Europa.

La incoherencia del Partido Popular es flagrante y cínica. Mientras que se ha alentado con toda razón la solidaridad con el pueblo ucraniano y se ha permitido, incluso se ha fomentado, la presencia de banderas de Ucrania en edificios oficiales y centros escolares, se prohíbe cualquier referencia a Palestina. El mismo Partido Popular que se envuelve en la bandera de la libertad aplica un silencio cómplice cuando las víctimas son palestinas, porque su alineamiento político e ideológico con el Gobierno de Israel pesa más que la verdad, más que la justicia y más que la vida de miles de niños y niñas. Esa doble vara de medir, esa hipocresía institucional, no es solo una vergüenza política, es una agresión directa a los valores democráticos y al derecho de nuestra infancia a recibir una educación basada en la verdad, en la empatía y en la defensa de los derechos humanos universales.

Los niños y niñas andaluces preguntan en casa qué está pasando en Palestina. Sus padres y madres, muchas veces, no saben qué contestar porque la información que reciben está sesgada, censurada o deliberadamente ocultada. Y, mientras tanto, el Partido Popular insiste en mantener las aulas en silencio, negando al profesorado las herramientas pedagógicas para explicar el sufrimiento de otros niños que, como nuestros hijos e hijas, deberían estar jugando, estudiando y viviendo en paz. Negar esa realidad es perpetuar la deshumanización y es, en los hechos, tomar partido por los verdugos.

Precisamente por eso la responsabilidad de los centros educativos es insustituible, son el espacio donde se forja el pensamiento crítico, donde se enseña a distinguir la verdad de la propaganda y donde se transmiten los valores que marcarán a las generaciones futuras. Si los colegios y los institutos de Andalucía no hablan de lo que ocurre en Gaza, si no ponen nombre y rostro al sufrimiento de miles de menores asesinados y desplazados, ¿qué clase de sociedad estaremos construyendo? Una sociedad ciega ante la injusticia, incapaz de solidarizarse con el dolor ajeno, resignada a la violencia y domesticada por el silencio impuesto desde el poder político. Por el contrario, una educación valiente, que no rehúya mostrar las consecuencias del genocidio y que forme a la infancia en empatía, justicia y dignidad, es la única garantía de que Andalucía siga siendo una tierra comprometida con la paz y la solidaridad internacional.

Por eso es imprescindible que Andalucía, como tierra de paz y solidaridad, se desmarque de esa política del silencio cómplice y asuma su responsabilidad. El Día Internacional de la Paz (21 de septiembre) y el Día Escolar de la No Violencia y la Paz (30 de enero) no pueden convertirse en celebraciones huecas ni en carteles con palomas y mensajes vacíos. Deben ser jornadas para poner nombre y rostro a las víctimas, para hablar alto y claro del genocidio que está teniendo lugar en Gaza, para que nuestra infancia aprenda a identificar la injusticia y a comprometerse con la defensa de la dignidad humana sin importar la bandera ni la geopolítica. El Parlamento de Andalucía debe enviar un mensaje inequívoco: en nuestras escuelas no se tapa ni se blanquea un genocidio. Se enseña la verdad, se honra a las víctimas y se educa para que nunca más la complicidad política se imponga al derecho de los pueblos a vivir en paz.

Esta iniciativa no se apoya únicamente en un imperativo ético y social, sino también en un mandato

legal expreso. La Constitución Española, en su artículo 27.2, establece que la educación debe orientarse al pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, principios que resultan incompatibles con la censura o el silencio ante violaciones masivas de derechos humanos. El Estatuto de Autonomía de Andalucía, en su artículo 21, reconoce el derecho de todos y todas a una educación de calidad que fomente la igualdad, la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, atribuyendo a los poderes públicos andaluces la obligación de garantizarlo. Por su parte, la Ley Orgánica de Educación incorpora de manera transversal la educación en valores cívicos y éticos, la cultura de paz, la cooperación y el respeto a los derechos humanos como contenidos esenciales en todas las etapas educativas. Es decir, dedicar el Día Internacional de la Paz o el Día Escolar de la No Violencia y la Paz a la reflexión sobre la tragedia de Gaza no es un gesto opcional ni partidista, sino el cumplimiento estricto de la normativa que rige nuestro sistema educativo.

Pero ello excede ya de cualquier mandato legal, ya que incluso la Comisión Internacional Independiente de Investigación de Naciones Unidas ha determinado, en su informe «Legal analysis of the conduct of Israel in Gaza pursuant to the Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide», que Israel ha cometido un genocidio contra la sociedad palestina desde el 7 de octubre de 2023. Es más, en dicho informe se apela de forma directa a la responsabilidad de los Estados, que los insta a prevenir y castigar el crimen de genocidio implementando todas aquellas medidas posibles.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a realizar durante todo el curso escolar, dentro de la programación educativa de los colegios e institutos sostenidos con fondos públicos de Andalucía y adaptándolo a las distintas etapas educativas, jornadas de sensibilización y reflexión en los centros educativos andaluces dedicadas a la condena del genocidio en Gaza, poniendo el acento en la defensa de los derechos humanos, en la protección de la infancia, la educación para la paz y la solidaridad internacional, mediante la realización de actividades educativas y culturales, como pueden ser charlas, talleres, murales, lecturas, proyecciones audiovisuales o exposiciones, organizadas en colaboración con entidades y organizaciones que actúan contra el genocidio en Gaza, con el objetivo de visibilizar el sufrimiento y el exterminio que está padeciendo la población palestina, especialmente de la infancia, fomentando a su vez en el alumnado el pensamiento crítico, la empatía y la cultura de paz, poniendo especial énfasis en el Día Internacional de la Paz, en el Día Escolar de la No Violencia y la Paz y en cualquier otro que se considere oportuno.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2025.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

***12-25/PNLC-000196, Proposición no de ley relativa a la retirada del patrocinio a eventos con participación de representantes del Estado de Israel***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la retirada del patrocinio a eventos con participación de representantes del Estado de Israel.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 16 de septiembre, la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre los Territorios Palestinos Ocupados, órgano de Naciones Unidas, ha concluido en un informe de extrema gravedad que Israel ha cometido actos de genocidio contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza.

El informe atribuye la responsabilidad de estas atrocidades a las más altas autoridades israelíes, señalando expresamente al presidente Isaac Herzog, al primer ministro Benjamín Netanyahu y al exministro de Defensa Yoav Gallant, por incitar y permitir una campaña genocida ejecutada con la intención de destruir al pueblo palestino en Gaza.

Los comisionados de Naciones Unidas subrayan que Israel no ha cumplido sus obligaciones internacionales al no prevenir ni castigar tales crímenes, lo que constituye una violación flagrante del derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de 1948, de la que España es parte.

En este marco, Andalucía no puede permanecer ajena. Nuestra comunidad autónoma cuenta con una profunda tradición de solidaridad internacional, expresada en iniciativas de cooperación, ayuda humanitaria y hermanamiento con pueblos en situación de conflicto, impulsadas tanto por instituciones

públicas como por organizaciones sociales y ciudadanas. El propio Parlamento de Andalucía ha aprobado en diversas ocasiones resoluciones y declaraciones de solidaridad con Palestina, el Sáhara Occidental, Ucrania y otros territorios en los que se han visto vulnerados los derechos humanos.

El Estatuto de Autonomía para Andalucía establece la vocación de nuestra comunidad de contribuir a la paz y a la cooperación internacional, en sintonía con los valores universales de justicia y dignidad humana. Asimismo, la Ley andaluza 14/2003, de cooperación internacional para el desarrollo, fija como principios rectores de la acción de la Junta la defensa de los derechos humanos, la paz y la solidaridad entre los pueblos.

Andalucía, como sociedad comprometida con los valores democráticos, los derechos humanos y la paz, no puede permanecer impasible ante este exterminio premeditado, ejecutado con extrema crueldad y frialdad, ni puede tolerar el silencio cómplice de las instituciones andaluzas.

Es especialmente grave que el presidente de la Junta de Andalucía y el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa –máximo responsable de las relaciones institucionales de la Junta y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Paz– hayan evitado pronunciarse sobre este informe de Naciones Unidas, negándose a condenar explícitamente lo que ha sido calificado como genocidio.

Asimismo, a la Consejería de la Presidencia le corresponde la coordinación de la publicidad institucional de la Junta de Andalucía, incluyendo la decisión sobre los patrocinios en eventos deportivos, culturales y de cualquier índole. No resulta moral ni políticamente aceptable que se destinen recursos públicos andaluces a apoyar, directa o indirectamente, actividades vinculadas con empresas, entidades, artistas o deportistas que representen al Estado de Israel mientras este mantiene una campaña genocida contra el pueblo palestino.

Por ello, resulta pertinente que el Gobierno andaluz adopte medidas que garanticen que la Junta de Andalucía no financie, apoye ni participe en actividades de carácter deportivo, cultural o empresarial que impliquen colaboración con entidades representativas del Estado de Israel o con empresas israelíes, en coherencia con las obligaciones derivadas del derecho internacional y de la Agenda 2030.

En coherencia con el compromiso de Andalucía con los derechos humanos, con la paz y con la Agenda 2030 de Naciones Unidas, y en sintonía con la sensibilidad solidaria que históricamente ha mostrado el pueblo andaluz ante las causas de justicia y dignidad de los pueblos, resulta inaplazable adoptar medidas institucionales claras que expresen nuestro rechazo a este genocidio y nuestra solidaridad activa con el pueblo palestino.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a suspender y no formalizar ningún patrocinio, subvención o colaboración institucional de la Junta de Andalucía para eventos deportivos, culturales, empresariales o de cualquier otro tipo en los que participen entidades, empresas, artistas, deportistas o equipos que representen al Estado de Israel o a empresas israelíes.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a cancelar de inmediato los patrocinios o colaboraciones ya concedidos, en aplicación de la obligación internacional de no contribuir, directa o indirectamente, al sostenimiento de crímenes de genocidio.

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000198, Proposición no de ley relativa a la adopción de medidas urgentes contra la lengua azul en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la adopción de medidas urgentes contra la lengua azul en Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La lengua azul (*bluetongue*) es una enfermedad vírica no contagiosa, transmitida por vectores (mosquitos del género *Culicoides*), que afecta de manera grave al ganado ovino, caprino y bovino. Su impacto económico es significativo debido a las pérdidas directas por mortalidad, la reducción de la producción, los costes sanitarios y las restricciones comerciales derivadas.

En 2024, la detección del serotipo 3 en explotaciones ganaderas en Andalucía –fuera de las zonas tradicionalmente afectadas– supuso un agravamiento del riesgo epidemiológico, confirmando la expansión geográfica de la enfermedad y generando graves consecuencias para el sector. Este serotipo se suma a otros (4, 8 e incluso el 9 en otras regiones), lo que incrementa la complejidad del control y exige medidas sanitarias más contundentes.

Los cuadros clínicos observados en explotaciones andaluzas han presentado elevadas tasas de mortalidad en ovino, sintomatología grave en caprino y pérdidas productivas notables en bovino, ocasionando importantes perjuicios económicos y sociales para las zonas rurales afectadas.

Hasta ahora, la respuesta se ha basado principalmente en la vacunación voluntaria contra aquellos serotipos para los que existía vacuna y en medidas preventivas, que se han mostrado insuficientes para garantizar la contención de la enfermedad. En este contexto, las organizaciones profesionales agrarias y cooperativas, como la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) y la Coordinadora de Organizaciones de

Agricultores y Ganaderos (COAG), han desempeñado un papel fundamental en la sensibilización del sector, la coordinación de campañas de vacunación y la canalización de ayudas y recursos hacia las explotaciones afectadas.

Del mismo modo, las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) son agentes esenciales en el control y seguimiento de la enfermedad, en la aplicación de medidas de bioseguridad y en la gestión de la vacunación a gran escala. Sin embargo, el marco actual de ayudas a las ADSG es insuficiente para afrontar el incremento de cargas derivado de la situación epidemiológica actual. Por ello, es imprescindible aumentar y agilizar el apoyo económico a estas agrupaciones, de forma que puedan ampliar sus recursos técnicos y humanos para garantizar una respuesta eficaz y coordinada.

La experiencia previa de 2024 –en la que se aprobaron ayudas directas a los ganaderos para paliar los daños ocasionados por brotes del serotipo 3– ha evidenciado la necesidad de una estrategia más integral, rápida y coordinada, donde la colaboración público-privada con entidades como UPA, COAG, ASAJA, Cooperativas Agroalimentarias y ADSG sea un pilar central.

La jurisprudencia del Tribunal Supremo avala la adopción de medidas excepcionales mediante acto administrativo cuando concurren circunstancias de grave riesgo sanitario y urgencia, como es el caso presente. En este marco, se considera imprescindible reforzar los mecanismos de prevención, vigilancia y control, así como articular un plan de apoyo económico eficaz y ágil que permita a los ganaderos afrontar las consecuencias de esta crisis sanitaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Reforzar de forma urgente las medidas de prevención general en todas las explotaciones de ovino, caprino y bovino, vigilancia y control en las explotaciones ganaderas afectadas por la lengua azul, incluyendo la adquisición acelerada y distribución de vacunas contra todos los serotipos en circulación (3, 4, 8 y, en caso necesario, 9).

2. Autorizar la adquisición y distribución de vacunas por parte de cooperativas, la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA), la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), ASAJA y las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG), en condiciones equivalentes a las previstas para dichas agrupaciones, garantizando la inmunización rápida y efectiva del ganado.

3. Aumentar de forma significativa las ayudas económicas a las ADSG, dotándolas de recursos suficientes para reforzar su capacidad de actuación, contratar personal veterinario y administrativo, adquirir material y equipos necesarios para la vacunación masiva y el control de la enfermedad.

4. Activar de inmediato ayudas económicas para los ganaderos afectados por rebrotes y nuevas detecciones, que incluyan:

a) Subvenciones del cien por cien para la compra de vacunas contra los serotipos 3, 8 y otros que pudieran detectarse.

b) Ayudas directas para compensar pérdidas económicas derivadas de mortalidad, reducción de producción y gastos veterinarios, siguiendo el modelo aplicado en 2024, con pagos previstos en 2026.

c) Ayudas a gastos de prevención.

5. Aprobar medidas de emergencia mediante acto administrativo, conforme a la jurisprudencia del Tribunal Supremo, en atención a la urgencia y gravedad del riesgo sanitario.

6. Publicar de manera oficial el listado de beneficiarios de las ayudas a través de bases de datos administrativas para agilizar su tramitación y concesión.

7. Lanzar una campaña de información y sensibilización, con participación activa de UPA, COAG, ASAJA, Cooperativas Agroalimentarias y AD SG, dirigida a los ganaderos sobre la importancia de la vacunación y de la aplicación de medidas higiénico-sanitarias preventivas.

8. Tomar medidas por parte de la Junta de Andalucía de prevención y lucha contra el mosquito del género *Culicoides*.

9. Ampliar económicamente las ayudas al sector ganadero para aumentar la asistencia técnica y veterinaria.

10. Implementar todas las actuaciones anteriores con carácter prioritario, en el marco de una colaboración público-privada que involucre a las organizaciones profesionales agrarias (UPA, COAG y ASAJA), cooperativas y AD SG.

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000199, Proposición no de ley relativa al apoyo y defensa del empleo en la empresa Digitex Informática Internacional de La Carolina (Grupo Konecta) afectada por el despido de 13 personas trabajadoras**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al apoyo y defensa del empleo en la empresa Digitex Informática Internacional de La Carolina (Grupo Konecta) afectada por el despido de 13 personas trabajadoras.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía en virtud del Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, determina que le corresponde «el fomento de las capacidades de las empresas andaluzas, contribuyendo a la mejora de su competitividad y de su capacidad de crecimiento mediante la gestión de las correspondientes ayudas de carácter transversal».

Asimismo, entre sus competencias, se encuentran «las relaciones laborales en sus vertientes individuales y colectivas, condiciones de trabajo, mediación, arbitraje y conciliación, y en general las competencias atribuidas a la autoridad laboral en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía»; «las políticas favorecedoras de la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral, sin perjuicio de las competencias que, en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, correspondan a la Consejería, promoviendo la mejora de la empleabilidad de las mujeres y de colectivos con especiales dificultades, su seguridad y salud en el trabajo, así como la promoción de la igualdad en el marco de la negociación colectiva; y, por supuesto, «el fomento de las capacidades de las empresas andaluzas, contribuyendo a la mejora de su competitividad y de sus posibilidades de crecimiento mediante la gestión de las correspondientes ayudas de carácter transversal», y «la promoción y el desarrollo del

empleo local, atendiendo a las necesidades específicas de cada territorio y en coordinación con las Administraciones locales».

Todo ello hace necesario la implicación e intermediación de la Junta de Andalucía, en coordinación con el Ayuntamiento de La Carolina (Jaén), en la defensa del empleo de la plantilla de Comdata anteriormente o ahora Digitex Informática Internacional La Carolina, del Grupo Konecta, como compañía global de externalización de servicios de *customer experience* (CX) –es decir, del sector del *contact center* o telemárquetin–, con planta en La Carolina (Jaén), siendo una de las siete plantas que el grupo tiene en todo el territorio nacional, empleando a mujeres y hombres de varias comarcas de la provincia de Jaén, especialmente en las zonas noroeste y del Condado.

La planta de La Carolina llegó a tener hasta 640 trabajadores y trabajadoras, siendo en la actualidad 263, la mayoría mujeres, jóvenes menores de 35 años y también un número no desdeñable de mayores de 45 años; es decir, sectores prioritarios para el empleo en Andalucía y más aún en la provincia de Jaén y, en concreto, en las citadas comarcas por su situación más desfavorecida en términos de empleabilidad.

El 1 de julio de 2025, la empresa Digitex Informática Internacional La Carolina, perteneciente al Grupo Konecta, procedió al despido de 13 personas trabajadoras, 12 de ellas mujeres, sin informar previamente al comité de empresa de la decisión adoptada por la dirección ni de las causas, y sin estudiar el marco de las relaciones laborales alternativas que permitieran adoptar decisiones menos lesivas, tales como reubicaciones, por ejemplo.

Las cartas de extinción del contrato entregadas a las 12 trabajadoras y al trabajador despedidos solo argumentan que no hay actividad suficiente y es necesario amortizar estos 13 puestos de trabajo por razones organizativas, si bien las 13 personas despedidas llevaban adscritas a servicios estables durante mucho tiempo y acababan de ser trasladadas a un servicio poco fiable en cuanto a volumen de trabajo para sustentar posteriormente las razones del despido pocas semanas después. Se trata de la construcción artificial, por tanto, de las causas del despido.

Es más, mientras se despedía a estas 13 personas trabajadoras, conviene reiterar que 12 de ellas son mujeres, paralelamente, se estaba impartiendo un curso de formación inicial para nuevas incorporaciones en un centro de trabajo del grupo en otra ciudad para un servicio que es el que se presta precisamente en la planta de La Carolina. Es decir, un intento de deslocalización interesado de la empresa que puede y debe ser reversible.

No puede permitirse una suerte de ERE encubierto motivado por la voluntad de despedir arbitrariamente a personas empleadas por su antigüedad ni por su actividad reivindicativa o sindical. Ni el Ayuntamiento de La Carolina ni la Junta de Andalucía pueden quedarse con los brazos cruzados viendo como el Grupo Konecta potencia servicios en otras ciudades de España en detrimento de La Carolina, lo que además sería un precedente difícil de atajar de seguir la estrategia empresarial de reducir el número de trabajadores del grupo solo a costa de ir reduciendo la planta de La Carolina, lo que hace necesaria la intermediación institucional y laboral de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Los representantes de los trabajadores consideran que hay claras opciones de poder reubicar a la plantilla en otros servicios, por ejemplo, en aquellos de los que provenían anteriormente y habían desarrollado su trabajo durante años, reequilibrando el servicio que se reduce en la planta de

La Carolina pero se incrementa en otra ciudad española, moviendo a las trabajadoras despedidas a cualquiera de las 100 campañas que la compañía tiene en todo el territorio estatal y sin ni siquiera ser necesaria una movilidad geográfica sino aplicar la modalidad del teletrabajo como es habitual, y por ello, como ya ocurriera en 2019, con una alcaldesa socialista, Yolanda Reche Luz, en el Ayuntamiento de La Carolina, en otro expediente de regulación de empleo, si cabe, más agresivo, que emprendió el grupo y la intervención institucional frenó.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía a mostrar su parecer contrario al despido de las 12 trabajadoras y el trabajador de la empresa Digitex Informática Internacional, del Grupo Konecta, en La Carolina.

2. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía a coordinar junto con el Ayuntamiento de La Carolina (Jaén) la intermediación institucional y laboral con Digitex Informática Internacional La Carolina, del Grupo Konecta, para a través de la mediación, arbitraje y conciliación negociar una alternativa posible al despido de las 13 personas despedidas, 12 de ellas mujeres.

3. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía a implementar los recursos y políticas públicas necesarias que permitan la viabilidad y estabilidad de la empresa Digitex Informática Internacional La Carolina, del Grupo Konecta, que permita el mantenimiento del empleo en La Carolina y las comarcas del entorno, especialmente, a los colectivos más vulnerables en términos de empleabilidad como son mujeres, jóvenes menores de 35 años y también un número no desdeñable de mayores de 45 años.

4. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía a revisar si Digitex Informática Internacional o cualquiera de las empresas del Grupo Konecta han percibido en los últimos años ayudas públicas o subvenciones de la Junta de Andalucía y a estudiar, en caso de no revertirse los despidos, si se dan las causas para incoar los correspondientes expedientes de reintegro.

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**12-25/PNLC-000200, Proposición no de ley relativa a garantizar la continuidad del programa estatal de auxiliares de conversación extranjeros en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a garantizar la continuidad del programa estatal de auxiliares de conversación extranjeros en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El programa de auxiliares de conversación extranjeros en España, desarrollado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, constituye una iniciativa estratégica de cooperación educativa internacional destinada a mejorar la enseñanza de lenguas extranjeras y a favorecer el intercambio cultural.

Gracias a este programa estatal, estudiantes extranjeros colaboran en los centros educativos españoles, reforzando el aprendizaje oral del alumnado, impulsando la motivación por el estudio de idiomas y acercando al aula la cultura, costumbres y tradiciones de sus países de origen.

Al mismo tiempo, los auxiliares perfeccionan su conocimiento del español, lo que contribuye a su desarrollo profesional y la difusión internacional de nuestra lengua y cultura.

El Ministerio de Educación es el único responsable de diseñar el programa, convocar y seleccionar a los auxiliares y determinar el número asignado a cada comunidad autónoma. Por su parte, las comunidades, como Andalucía, asumen la mayor parte de la financiación. En ningún caso intervienen en la selección ni tienen capacidad de decisión sobre las bases del programa.

También es el Ministerio de Educación el que determina las condiciones con las que los auxiliares de conversación participan en la Administración autonómica, donde prestan su colaboración con un

visado de estudiante, sin ninguna relación laboral con la Administración que los acoge y por ello no reciben un salario, sino una subvención.

Desde el curso 2006-2007, Andalucía ha participado en igualdad de condiciones con el resto de las comunidades autónomas, consolidando este programa como un pilar fundamental para la internacionalización educativa y la mejora de las competencias lingüísticas y culturales de nuestro alumnado.

Para el curso 2025-2026, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional había previsto la incorporación de 1.806 auxiliares de conversación en los institutos públicos andaluces.

Sin embargo, la continuidad del programa en Andalucía se ha visto comprometida por la intervención del Ministerio de Trabajo y Economía Social, que ha sido de oficio y únicamente en relación con los auxiliares financiados por la Junta de Andalucía.

Esta falta de coordinación en el seno del Estado respecto al programa de auxiliares de conversación ha afectado exclusivamente a Andalucía, generando un agravio respecto al resto de comunidades autónomas.

Por ello, resulta imprescindible una actuación inmediata y coordinada del Gobierno de España para garantizar que Andalucía pueda mantener su adhesión al programa en las mismas condiciones que el resto del país, evitando así un perjuicio a la comunidad educativa andaluza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que el Gobierno de España coordine de manera efectiva las actuaciones de los Ministerios de Educación, Formación Profesional y Deportes, de Trabajo y Economía Social y de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, con el fin de garantizar la continuidad del programa estatal de auxiliares de conversación en Andalucía en las mismas condiciones que en el resto de comunidades autónomas y con un marco estable que evite cualquier discriminación hacia su alumnado y profesorado.

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**12-25/PNLC-000201, Proposición no de ley relativa a la necesidad de garantizar de forma efectiva y urgente una justicia especializada en violencia contra la infancia y adolescencia**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, relativa a la necesidad de garantizar de forma efectiva y urgente una justicia especializada en violencia contra la infancia y adolescencia.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI), contempla en su disposición final decimoséptima un mandato al Gobierno para la elaboración en el plazo de un año de dos proyectos de ley para la especialización tanto de los órganos judiciales como de sus titulares, para la instrucción y enjuiciamiento de las causas penales por delitos cometidos contra personas menores de edad, así como para establecer la especialización de fiscales en el ámbito de la violencia sobre la infancia y la adolescencia, conforme a su régimen estatutario.

Han tenido que transcurrir cinco años hasta que el Gobierno de la nación ha acometido su desarrollo a través de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia (LOEPSJ), y del Real Decreto 422/2025, de 3 de junio, por el que se dotan nuevas plazas en secciones de violencia sobre la mujer, se crean secciones de violencia contra la infancia y la adolescencia, y se amplía y modifica la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal.

En el citado real decreto únicamente se crean y constituyen un total de tres secciones de violencia contra la infancia y la adolescencia, dotadas cada una de ellas con una sola plaza de magistrado o magistrada, concretamente en Madrid, Barcelona y Málaga; una cifra exigua, claramente insuficiente para empezar a abordar de forma efectiva la necesaria especialización de la justicia en materia de violencia

sobre menores, que no se puede justificar, además, por razones económicas si, como dice el Ministerio de Justicia, la reforma operada a través de la implantación de la LOEPSJ facilita un incremento en la dotación de jueces y genera un importante ahorro económico, y cuando se ha negado en todo momento a dotar económicamente dicha ley y son las comunidades autónomas las que están sufragando con recursos propios el gasto que efectivamente está ocasionando su implantación.

Organizaciones como Save the Children han manifestado que pese a entender que la implantación de estas secciones debe ser progresiva, comenzar con solo tres en todo el país es una respuesta muy por debajo de lo que exige la realidad y lo que prometía la Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia (LOPIVI), añadiendo que solo en 2023 se registraron 65.382 denuncias por delitos contra niñas, niños y adolescentes en España, lo que supone un aumento del 71,2% desde 2010, un volumen de trabajo que desborda la capacidad de tres secciones. A esto se suma que no todos los casos acaban siendo denunciados, especialmente en casos de violencia sexual, lo que indica que los datos oficiales solo muestran la punta del iceberg.

La citada organización lamenta además que el real decreto no haya sido expuesto a consulta pública, expresando su preocupación por la falta de transparencia en un proceso clave para la protección de la infancia y la adolescencia frente a la violencia, y apunta que las tres secciones que se crearán cubren solo el 10,5% de las niñas, niños y adolescentes de todo el país, lo que supone una discriminación para los menores de las 47 provincias y las dos ciudades autónomas, que no contarán con un juzgado específico. Además, cada sección contará con una única plaza judicial, sin tener en cuenta las diferencias poblacionales entre los territorios, y en ninguna de estas secciones se prevé la especialización de plazas de fiscales.

Por otro lado, el Real Decreto 422/2025, de 3 de junio, no prevé valorar la necesidad de realizar nuevas adaptaciones de la planta judicial antes de 2027, y una vez se analicen los datos de las cargas de trabajo de esas tres nuevas secciones de violencia contra la infancia y la adolescencia, y sin tener en cuenta que deben también revisarse las secciones de instrucción ordinarias, que es donde seguirán tramitándose la mayoría de asuntos de violencia contra menores, aplazando en exceso en el tiempo la creación de más secciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

1. El Parlamento de Andalucía reitera la necesidad de avanzar en la adaptación de la justicia a los casos de violencia contra la infancia y la adolescencia, y de que a tal fin el Gobierno de España proceda a dar cumplimiento efectivo a la Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia (LOPIVI), para la plena implementación de una justicia adaptada a las necesidades de los menores, a través de una especialización de los órganos judiciales, de la fiscalía y de los equipos técnicos que presten asistencia especializada a los juzgados y tribunales, y todo ello con la adecuada financiación y la dotación de recursos personales y materiales necesarios para el cumplimiento de dicho objetivo.

2. El Parlamento de Andalucía considera manifiestamente insuficientes las secciones de violencia contra la infancia y la adolescencia creadas a través del Real Decreto 422/2025, de 3 de junio, y manifiesta la necesidad de que por parte del Gobierno de España se lleven a cabo, con carácter inmediato, las correspondientes adaptaciones de la planta judicial a fin de dotar de nuevas secciones a la Comunidad Autónoma de Andalucía, para así abordar de manera efectiva y especializada la violencia que viven nuestros menores, y garantizarles una mayor protección y adaptar la justicia a sus necesidades, sin generar desigualdades territoriales en el acceso a la justicia.

3. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que por parte del Gobierno de España se adopten las medidas oportunas para establecer la necesaria dotación de plazas específicas de fiscales especializados en violencia contra la infancia y la adolescencia.

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000203, Proposición no de ley relativa a políticas de inserción sociolaboral de la Junta de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a políticas de inserción sociolaboral de la Junta de Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El contexto socioeconómico de Andalucía dista mucho de reflejar una región próspera en empleo, servicios sociales y nivel de riqueza. A pesar de los discursos triunfalistas y grandilocuentes del actual Gobierno regional, la realidad muestra lo contrario: muchos indicadores evidencian graves carencias que afectan directamente y en primer lugar a las familias andaluzas, que son precisamente quienes contribuyen con sus trabajos e impuestos a las arcas públicas y a quienes, en cualquiera de los casos, se debe atender con prioridad.

Sin embargo, entre todas las políticas y medidas que la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo desarrolla, hay una serie de recursos que se prestan de manera incongruente a quienes han entrado de manera ilegal a España, como es el caso de las actuaciones en materia de inserción sociolaboral, enfocadas a proporcionar a estas personas un empleo estable a la vez que se les pretende integrar en la vida económica y social de nuestra región. Se trata de un proceso que abarca desde la enseñanza del idioma y los programas de formación para el empleo hasta el acceso igualitario a derechos laborales y servicios públicos. Y todo ello –se insiste– pese a haber entrado a España de manera ilegal. Es decir, se trata de un despliegue de recursos financiado por las familias andaluzas a pesar del nefasto marco laboral y de los servicios públicos tan estancados –incluso en retroceso en muchos aspectos– que sufre nuestra región.

Por ejemplo, en términos de empleo, es un hecho constatable que, al margen de los datos maquillados y ocultos difundidos por el Gobierno de España y la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, a fecha del pasado mes de agosto, Andalucía contó con un total de 892.649 parados reales, un 50,63% superior a lo publicado debido a los fijos discontinuos que hubo y que deben ser computados en este análisis. Es decir, que cualquier actuación en materia de inserción sociolaboral que se preste es más que necesaria en primer lugar, para cada uno de los cientos de miles de parados andaluces. En este sentido, es esencial recordar al Ejecutivo andaluz que gobierna para los andaluces y, por lo tanto, sus políticas deben ir dirigidas con prioridad a estos, y no a quienes han entrado de manera ilegal a nuestro país.

Junto a ello, es de sobra conocido que Andalucía lidera también en España el paro juvenil (36,2%). Nuestros jóvenes son los que más tarde se independizan. Solo 13 de cada 100 pueden emanciparse antes de los treinta años. Las dificultades para acceder a una vivienda y formar una familia hacen que ambos objetivos, habituales y básicos hasta hace bien poco, sean hoy un lujo inalcanzable incluso para aquellos que trabajan; esto es, el esfuerzo en Andalucía para pagar el alquiler se elevó hasta el 37% del sueldo bruto durante el año 2024, el porcentaje más alto desde 2019. Por ello, es todavía más ilógico que las políticas de inserción sociolaboral, muchas de las cuales se ocupan de conceder una vivienda a inmigrantes ilegales, tengan hueco en un territorio donde sus propios jóvenes no tienen ni oportunidades ni capacidad siquiera para poder acceder a una casa por sus propios medios.

Por otro lado, otro ejemplo de índice que demuestra que a los andaluces no les sobran los recursos económicos para destinarlos a la inserción sociolaboral de terceros que acaban de llegar, y que no contribuyen a sostener el estado de bienestar, es la saturación de los servicios públicos. Claramente la política migratoria suicida incentivada desde las administraciones está causando un gran incremento de inseguridad, pérdida de identidad y desbordamiento de los servicios públicos. Tanto es así que desde los distintos gobiernos se emplean más recursos en mantener a un inmigrante ilegal que en atender a un dependiente en nuestro sistema público.

Las cifras de dependencia del mes de agosto indicaron que el tiempo medio de espera era de 565 días. Además, seguimos un mes más siendo líderes nacionales en el retraso, y han fallecido ya más de 5.000 andaluces esperando recibir la prestación en lo que llevamos de año.

Lo mismo sucede en el ámbito de la educación o la sanidad. En el primero de los casos, los andaluces siguen sin tener la totalidad de la educación gratuita de cero a tres años, tras seis años y medio con este gobierno; nuestros alumnos de secundaria suspenden en matemáticas y aún hay barracones como infraestructuras educativas en las que estudian cientos de alumnos andaluces. En sanidad, pese a los presupuestos históricos, continuamos arrastrando el mismo modelo fallido de gestión que empleaban anteriores gobiernos socialistas.

Pues bien, a pesar de este nefasto marco que se describe sobre los servicios públicos en Andalucía, se continúan priorizando recursos para un sistema que atiende preferentemente a consolidar la inmigración ilegal masiva desbordada en nuestra región.

Y es que las partidas económicas destinadas para la inserción laboral no son ni irrisorias ni iguales a otras ya existentes y dirigidas a la población andaluza. Por ejemplo, las asignaciones presupuestarias para la inserción sociolaboral de menores extranjeros no acompañados en la provincia de Almería

durante el pasado 2024 asciende a más de 12 millones, con un gasto aproximado de 2.500 euros por plaza. Otro ejemplo, la renta mínima de inserción social en Andalucía para una unidad familiar unipersonal es de 658,82 euros mensuales, con un máximo de 1.449,40 euros para familias de cinco o más miembros. Un ejemplo más, lo destinado mensualmente por residente a las residencias de mayores para personas sin recursos apenas alcanza una cuantía de 1.900 euros.

Estas cifras reflejan una evidente desproporción por parte del Gobierno andaluz en la asignación de recursos públicos, así como una prioridad hacia partidas que favorecen la inmigración ilegal frente a lo destinado a grupos vulnerables de la población andaluza. En un contexto de enorme desempleo para los andaluces, de insuficientes servicios públicos y de gran necesidad, resulta primordial atender prioritariamente la atención a las familias andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a remitir, en el plazo máximo de tres meses, información pormenorizada del coste y del número de las personas inmigrantes en situación irregular receptoras y beneficiarias de ayudas, subvenciones, programas y cualquier otra medida desarrollada respecto a la inserción sociolaboral en Andalucía, a fin de garantizar la transparencia en la información de dicha cuestión.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a llevar a cabo la prioridad nacional en las políticas de asesoramiento y búsqueda de empleo activo, destinando las ayudas, subvenciones, programas y cualquier otra medida que se desarrolle para la inserción sociolaboral en Andalucía a los españoles residentes en nuestra región, justificando además la medida en las enormes tasas de paro, pobreza y de precariedad que sufren las familias españolas, especialmente andaluzas, de modo que se destinen esas partidas para su crecimiento y apoyo.

Parlamento de Andalucía, 26 de mayo de 2025.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,  
Manuel Gavira Florentino.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002012, Pregunta relativa al ecosistema innovador andaluz**

*Formulada por la Excmá. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 18 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Excmá. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa al ecosistema innovador andaluz.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el consejero de las medidas de apoyo al ecosistema innovador andaluz?

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Esperanza Gómez Corona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002029, Pregunta relativa a las ayudas a la movilidad de la comunidad estudiantil universitaria**

*Formulada por la Excm. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Excm. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa a las ayudas a la movilidad de la comunidad estudiantil universitaria.

### PREGUNTA

¿Qué medidas ha implementado el Gobierno de la Junta para ayudar a los gastos de los estudiantes universitarios que se desplazan fuera de su provincia de residencia?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Esperanza Gómez Corona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002031, Pregunta relativa a la situación del servicio de urgencias del Hospital Universitario Punta Europa de Algeciras**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa a la situación del servicio de urgencias del Hospital Universitario Punta Europa de Algeciras.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las últimas semanas se han incrementado las denuncias públicas ante la situación que atraviesa en servicio de urgencias del Hospital Universitario Punta Europa de Algeciras. La falta de espacio obliga a la improvisación permanente para poder atender a los pacientes y las pacientes. Uno de los días más complicados fue el pasado 11 de septiembre, en el que hubo que acomodar a 44 pacientes pendientes de ingreso en diferentes dependencias del hospital, y se llegó incluso a la colocación de camas dobles en los boxes.

La situación de colapso no ha mejorado significativamente desde entonces, procediéndose al ingreso de personas adultas en pediatría, la ocupación de salas de espera y de observación. Cabe recordar que hay dos plantas del centro hospitalario cerradas, lo que agrava si cabe un problema que la activación del plan de alta frecuentación solo ha parcheado.

El SAS ha respondido a las críticas afirmando que la situación de las urgencias se encuentra normalizada, algo que el personal sanitario y los propios usuarios y usuarias desmienten de manera categórica. De hecho, la representación sindical de los trabajadores y trabajadoras del hospital coinciden al calificar la situación del Punta Europa de «masificación crónica», algo que el propio SAS reconocía cuando anunció el destino de 40 millones de euros en inversión sanitaria para Algeciras, de los que 20 millones iban a destinarse a la ampliación de las instalaciones. En dos años nada de esto

se ha materializado, y la consecuencia, junto al desborde de trabajo para el insuficiente personal, es una atención precaria e incómoda para los pacientes y las pacientes que compromete su derecho a la intimidad, su descanso y que pone en riesgo la seguridad de sus tratamientos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿A qué se refiere la Consejería al afirmar que la situación del servicio de urgencias del Hospital Universitario Punta Europa de Algeciras está normalizada?

¿Considera la Consejería que la planificación de la actividad del hospital se está haciendo de manera adecuada y que la asignación de espacios y el volumen de personal es suficiente para garantizar una atención de calidad a las personas usuarias?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002033, Pregunta relativa a los efectos de las políticas de Trade en las exportaciones andaluzas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a los efectos de las políticas de Trade en las exportaciones andaluzas.

### PREGUNTA

¿En qué medida han contribuido las políticas de Trade al aumento de las exportaciones andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar,

Mateo Javier Hernández Tristán,

José Aurelio Aguilar Román e

Isabel María Aguilera Gamero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002034, Pregunta relativa a la residencia de tiempo libre de Roquetas de Mar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la residencia de tiempo libre de Roquetas de Mar (Almería).

### PREGUNTA

¿Qué pretensión y plazos tiene la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos con la residencia de tiempo libre ubicada en Roquetas de Mar y cerrada en 2023?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar,

Mateo Javier Hernández Tristán,

José Aurelio Aguilar Román e

Isabel María Aguilera Gamero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002037, Pregunta relativa a la eliminación de unidades en el IES Gil de Zático en Torreperogil (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Irene García Macías, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Irene García Macías, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la eliminación de unidades en el IES Gil de Zático en Torreperogil (Jaén).

### PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional reconsiderar la decisión de suprimir tres unidades de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en el IES Gil de Zático de Torreperogil (Jaén), ante las protestas de la comunidad educativa por el aumento de los ratios a más de 30 alumnos por aula y las reiteradas peticiones para su reversión, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa y la calidad educativa en dicho centro?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Irene García Macías,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002038, Pregunta relativa a la reducción de horas lectivas del profesorado andaluz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Irene García Macías, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Irene García Macías, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la reducción de horas lectivas del profesorado andaluz.

### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía articular algún tipo de medida para garantizar que la reducción de horas lectivas del profesorado andaluz implementada para este curso deje de repercutir negativamente en la calidad educativa y la atención al alumnado?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Irene García Macías,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002046, Pregunta relativa a protesta en relación con la situación de la Universidad de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a protesta en relación con la situación de la Universidad de Málaga.

### PREGUNTA

¿Cómo valora su Consejería las diferentes acciones de protesta organizadas por la Plataforma «UMA x la pública»?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

Noel López Linares,

Susana Rivas Pineda,

José Aurelio Aguilar Román,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Isabel María Aguilera Gamero,

José Luis Ruiz Espejo y

Alicia Murillo López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002048, Pregunta relativa al parque tecnológico Rabanales XXI**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*  
*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al parque tecnológico Rabanales XXI.

**PREGUNTA**

¿Puede informarnos, en el marco de sus competencias, de la situación actual del parque tecnológico Rabanales XXI en términos económicos, financieros, de ocupación y de proyectos de futuro?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Antonio Ruiz Sánchez,  
Noel López Linares,  
Susana Rivas Pineda,  
José Aurelio Aguilar Román,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
María Isabel Ambrosio Palos y  
Ana María Romero Obrero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002050, Pregunta relativa a la Ley de Universidades para Andalucía (LUPA)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la Ley de Universidades para Andalucía (LUPA).

### PREGUNTA

¿Puede informarnos sobre si el Proyecto de Ley de Universidades para Andalucía iniciará los trámites parlamentarios sin el informe del CES?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

Noel López Linares,

Susana Rivas Pineda,

José Aurelio Aguilar Román y

María Ángeles Prieto Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002051, Pregunta relativa a los recursos humanos del SAE**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a los recursos humanos del SAE.

**PREGUNTA**

¿Tienen previsto impulsar desde la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la aprobación de un plan de ordenación y eficiencia de los recursos humanos del Servicio Andaluz de Empleo?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Gerardo Sánchez Escudero,  
José Aurelio Aguilar Román,  
Rocío Arrabal Higuera,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002053, Pregunta relativa a la equiparación salarial de los trabajadores del Servicio Andaluz de Empleo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la equiparación salarial de los trabajadores del Servicio Andaluz de Empleo.

### PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las negociaciones de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo con los representantes de los trabajadores del Servicio Andaluz de Empleo para atender las demandas de equiparación salarial y un convenio colectivo único?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Gerardo Sánchez Escudero,  
José Aurelio Aguilar Román,  
Rocío Arrabal Higuera,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002054, Pregunta relativa a los trabajadores del Servicio Andaluz de Empleo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a los trabajadores del Servicio Andaluz de Empleo.

**PREGUNTA**

¿Qué planteamiento tienen desde la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la reclamación de los trabajadores del Servicio Andaluz de Empleo amenazados con ser despedidos por carecer de la titulación requerida en el proceso de estabilización del empleo en las entidades instrumentales del sector público andaluz?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Gerardo Sánchez Escudero,  
José Aurelio Aguilar Román,  
Rocío Arrabal Higuera,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002055, Pregunta relativa a las medidas para ayudar a los pescadores andaluces afectados por el alga asiática**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a las medidas para ayudar a los pescadores andaluces afectados por el alga asiática.

### PREGUNTA

¿Qué medidas concretas está poniendo en marcha su Consejería para ayudar a los pescadores andaluces afectados por la incidencia del alga asiática *Rugulopterix okamurae* y cómo piensa coordinarse con el Gobierno de España y con el sector para dar soluciones reales y urgentes a este grave problema?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Mateo Javier Hernández Tristán,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María de las Mercedes Gámez García y

Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002059, Pregunta relativa a la situación de las obras de conducción de abastecimiento en alta desde El Cerrillo a Cerro Muriano (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*  
*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la situación de las obras de conducción de abastecimiento en alta desde El Cerrillo a Cerro Muriano (Córdoba).

### PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la ejecución de la actuación denominada «Conducción de abastecimiento en alta desde El Cerrillo a Cerro Muriano» y cuál es el grado de ejecución presupuestaria de esta obra, los plazos previstos de finalización y qué medidas ha adoptado la Consejería competente para garantizar el suministro de agua a la población de Cerro Muriano con esta infraestructura?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Ana María Romero Obrero,  
María Isabel Ambrosio Palos y  
Antonio Ruiz Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002060, Pregunta relativa al grado de ejecución del colector de los puentes en la ciudad de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al grado de ejecución del colector de los puentes en la ciudad de Jaén.

### PREGUNTA

¿Qué medidas ha llevado a cabo en los últimos meses la Consejería para la ejecución del colector de los Puentes en la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Ana María Romero Obrero,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002061, Pregunta relativa a la incorporación de podólogos y podólogas al Servicio Andaluz de Salud (SAS)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la incorporación de podólogos y podólogas al Servicio Andaluz de Salud (SAS).

### PREGUNTA

¿Nos puede informar sobre la incorporación de ocho podólogos y podólogas para toda Andalucía en el Servicio Andaluz de Salud (SAS)?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
José Luis Ruiz Espejo,  
Manuel Enrique Gaviño Pazó y  
Fernando Carlos López Gil.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002062, Pregunta relativa a los planes de la Consejería para familias con hijos con enfermedades raras**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a los planes de la Consejería para familias con hijos con enfermedades raras.

**PREGUNTA**

Las familias de niños y niñas con enfermedades poco frecuentes luchan por una atención sanitaria integral, a tiempo y pública para sus hijos e hijas, ¿está en los planes de su Consejería este objetivo?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
María de los Ángeles Férriz Gómez,  
José Luis Ruiz Espejo,  
Manuel Enrique Gaviño Pazó y  
Fernando Carlos López Gil.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002063, Pregunta relativa a los servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud El Calvario de Torremolinos (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a los servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud El Calvario de Torremolinos (Málaga).

### PREGUNTA

¿Va a mantener la Consejería de Salud y Consumo todos los servicios y de consultas de atención primaria y de urgencias 24 horas en el centro de salud El Calvario de Torremolinos, una vez se cumpla su compromiso de habilitar un pabellón del Hospital Marítimo para urgencias de atención primaria?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero,

José Luis Ruiz Espejo y

Alicia Murillo López.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002066, Pregunta relativa a edad de jubilación de los bomberos al servicio de las administraciones y organismos públicos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a edad de jubilación de los bomberos al servicio de las administraciones y organismos públicos.

### PREGUNTA

¿Cómo valora el consejero de la Presidencia la aprobación del Real Decreto 817/2025, de 16 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 383/2008, de 14 de marzo, por el que se establece el coeficiente reductor de la edad de jubilación en favor de los bomberos al servicio de las administraciones y organismos públicos?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Rocío Arrabal Higuera.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002069, Pregunta relativa a la solicitud de la Comisión Bilateral Junta de Andalucía-Estado**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la solicitud de la Comisión Bilateral Junta de Andalucía-Estado.

### PREGUNTA

¿Tiene previsto el consejero solicitar la Comisión Bilateral Junta de Andalucía-Estado que regula el artículo 220 del Estatuto de Autonomía?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,  
José Luis Sánchez Teruel y  
Rocío Arrabal Higuera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002071, Pregunta relativa a las obras en centros educativos de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*  
*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a las obras en centros educativos de Málaga.

**PREGUNTA**

¿Podría la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional informar sobre las principales obras de los nuevos centros educativos en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María Remedios Olmedo Borrego,  
Alejandro Romero Romero,  
José Ignacio González Nieto,  
Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,  
Dolores Martín Nieto,  
José Carlos García García,  
Mariano García Castillo,  
Miguel Ángel Ruiz Ortiz y  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002072, Pregunta relativa al conservatorio superior de música de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*  
*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al conservatorio superior de música de Jaén.

**PREGUNTA**

¿Podría la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional informar sobre la puesta en marcha de la nueva sede del conservatorio superior de música de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María Remedios Olmedo Borrego,  
Alejandro Romero Romero,  
José Ignacio González Nieto,  
Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,  
Dolores Martín Nieto,  
José Carlos García García,  
Mariano García Castillo,  
Miguel Ángel Ruiz Ortiz y  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002073, Pregunta relativa a las obras en el IES Lola Flores de Jerez (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*  
*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a las obras en el IES Lola Flores de Jerez (Cádiz).

**PREGUNTA**

¿Podría la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional informar sobre el comienzo de las obras de ampliación del IES Lola Flores de Jerez de la Frontera (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María Remedios Olmedo Borrego,  
Alejandro Romero Romero,  
José Ignacio González Nieto,  
Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,  
Dolores Martín Nieto,  
José Carlos García García,  
Mariano García Castillo,  
Miguel Ángel Ruiz Ortiz y  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002075, Pregunta relativa a la capacitación digital**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la capacitación digital.

**PREGUNTA**

¿Qué oferta formativa están presentando los Puntos Vuela de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

Ángeles Martínez Martínez,

Berta Sofía Centeno García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-25/POC-002077, Pregunta relativa a la seguridad en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la seguridad en Andalucía.

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace el consejero del inicio de los cursos del IESPA?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

Ángeles Martínez Martínez,

Berta Sofía Centeno García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002078, Pregunta relativa al sector audiovisual andaluz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al sector audiovisual andaluz.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las últimas acciones que está llevando a cabo la Junta de Andalucía para apoyar el sector audiovisual en nuestra comunidad?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

Ángeles Martínez Martínez,

Berta Sofía Centeno García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002079, Pregunta relativa al reconocimiento a la artesanía y el comercio**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al reconocimiento a la artesanía y el comercio.

**PREGUNTA**

¿Con qué mecanismos cuenta la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo para reconocer el trabajo y la contribución de la artesanía y del comercio a la economía andaluza?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María José de Alba Castiñeira,  
Juan Antonio Márquez Lancha,  
Trinidad Herrera Lorente,  
Juan Manuel Marchal Rosales,

Ángeles Martínez Martínez,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Francisco Javier Vacas Pérez,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
Virginia Pérez Galindo y  
Pablo García Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-25/POC-002080, Pregunta relativa al fomento de la formación en la industria**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al fomento de la formación en la industria.

#### PREGUNTA

¿Qué medidas de formación está implementando la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo para impulsar el empleo en el sector industrial en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María José de Alba Castiñeira,  
Juan Antonio Márquez Lancha,  
Trinidad Herrera Lorente,  
Juan Manuel Marchal Rosales,

Ángeles Martínez Martínez,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Francisco Javier Vacas Pérez,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
Virginia Pérez Galindo y  
Pablo García Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002081, Pregunta relativa a la nueva convocatoria del programa de orientación profesional y acompañamiento a la inserción**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la nueva convocatoria del programa de orientación profesional y acompañamiento a la inserción.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las líneas generales de la nueva convocatoria del programa de orientación profesional y acompañamiento a la inserción realizado por el Servicio Andaluz de Empleo, dependiente de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, para la prestación del servicio de asesoramiento y acompañamiento a personas demandantes de empleo en su proceso de búsqueda de empleo?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María José de Alba Castiñeira,  
Juan Antonio Márquez Lancha,  
Trinidad Herrera Lorente,  
Juan Manuel Marchal Rosales,

Ángeles Martínez Martínez,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Francisco Javier Vacas Pérez,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
Virginia Pérez Galindo y  
Pablo García Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-25/POC-002082, Pregunta relativa a las nuevas titulaciones en la Universidad de Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a las nuevas titulaciones en la Universidad de Cádiz.

#### PREGUNTA

¿Cómo valora el consejero de Universidad, Investigación e Innovación la implantación de nuevos títulos en la Universidad de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
José Carlos García García,  
Juan Manuel Marchal Rosales,  
José María Ayala García,  
Pablo José Venzal Contreras,

Virginia Pérez Galindo,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
Manuel Guzmán de la Roza,  
Verónica Martos Montilla,  
Ángeles Martínez Martínez y  
Mariano García Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002083, Pregunta relativa a los incentivos a clústeres de innovación y centros tecnológicos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a los incentivos a clústeres de innovación y centros tecnológicos.

### PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las convocatorias de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación dirigidas a clústeres y centros tecnológicos?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
José Carlos García García,  
Juan Manuel Marchal Rosales,  
José María Ayala García,  
Pablo José Venzal Contreras,

Virginia Pérez Galindo,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
Manuel Guzmán de la Roza,  
Verónica Martos Montilla,  
Ángeles Martínez Martínez y  
Mariano García Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002084, Pregunta relativa al protocolo con Clean Aviation de aviación sostenible**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al protocolo con Clean Aviation de aviación sostenible.

**PREGUNTA**

¿En qué consiste el protocolo que ha firmado la Junta con Clean Aviation para el desarrollo de la aviación limpia y sostenible?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
José Carlos García García,  
Juan Manuel Marchal Rosales,  
José María Ayala García,  
Pablo José Venzal Contreras,

Virginia Pérez Galindo,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
Manuel Guzmán de la Roza,  
Verónica Martos Montilla,  
Ángeles Martínez Martínez y  
Mariano García Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002085, Pregunta relativa a mediación penal en menores en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Susana González Pérez, D. Pablo García Pérez, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. José Ricardo García Román, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Susana González Pérez, D. Pablo García Pérez, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. José Ricardo García Román, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, relativa a mediación penal en menores en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la implantación de la mediación penal en menores en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Dolores Caetano Toledo,  
Berta Sofía Centeno García,  
María Isabel Lozano Moral,  
Susana González Pérez,

Pablo García Pérez,  
María Remedios Olmedo Borrego,  
Miguel Ángel Ruiz Ortiz,  
José Ricardo García Román,  
Dolores Martín Nieto y  
Francisco Javier Vacas Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002086, Pregunta relativa al Observatorio de Justicia Juvenil**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Susana González Pérez, D. Pablo García Pérez, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. José Ricardo García Román, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Susana González Pérez, D. Pablo García Pérez, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. José Ricardo García Román, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, relativa al Observatorio de Justicia Juvenil.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el consejero sobre los avances en la tramitación para la entrada en funcionamiento del Observatorio de Justicia Juvenil?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Dolores Caetano Toledo,  
Berta Sofía Centeno García,  
María Isabel Lozano Moral,  
Susana González Pérez,

Pablo García Pérez,  
María Remedios Olmedo Borrego,  
Miguel Ángel Ruiz Ortiz,  
José Ricardo García Román,  
Dolores Martín Nieto y  
Francisco Javier Vacas Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-25/POC-002087, Pregunta relativa al expediente digital único en justicia juvenil**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Susana González Pérez, D. Pablo García Pérez, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. José Ricardo García Román, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Susana González Pérez, D. Pablo García Pérez, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. José Ricardo García Román, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, relativa al expediente digital único en justicia juvenil.

#### PREGUNTA

¿Cómo se está implantando desde la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública el expediente digital único en justicia juvenil en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Dolores Caetano Toledo,  
Berta Sofía Centeno García,  
María Isabel Lozano Moral,  
Susana González Pérez,

Pablo García Pérez,  
María Remedios Olmedo Borrego,  
Miguel Ángel Ruiz Ortiz,  
José Ricardo García Román,  
Dolores Martín Nieto y  
Francisco Javier Vacas Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002088, Pregunta relativa a la reforma de los mecanismos de liquidez para comunidades autónomas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la reforma de los mecanismos de liquidez para comunidades autónomas.

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace del anuncio del Gobierno central sobre la reforma de los mecanismos y fondos extraordinarios de liquidez para las comunidades autónomas, tras la propuesta de condonación parcial de deuda?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Pablo José Venzal Contreras,  
Francisco Javier Vacas Pérez,  
Ascensión Hita Fernández,  
Manuel Guzmán de la Roza,

Antonio Saldaña Moreno,  
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,  
Juan Antonio Márquez Lancha,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Rosa María Fuentes Pérez y  
Ana Chocano Román.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-25/POC-002089, Pregunta relativa a la envolvente financiera para 2026**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la envolvente financiera para 2026.

#### PREGUNTA

¿De qué forma trabaja la Junta de Andalucía al objeto de garantizar una elaboración del presupuesto para el ejercicio 2026 pese a la inestabilidad y la incertidumbre generada por la continuada falta de Presupuestos Generales del Estado?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Pablo José Venzal Contreras,  
Francisco Javier Vacas Pérez,  
Ascensión Hita Fernández,  
Manuel Guzmán de la Roza,

Antonio Saldaña Moreno,  
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,  
Juan Antonio Márquez Lancha,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Rosa María Fuentes Pérez y  
Ana Chocano Román.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002091, Pregunta relativa a las medidas fiscales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a las medidas fiscales.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas fiscales de competencia autonómica tiene previsto implementar el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en el próximo ejercicio?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Pablo José Venzal Contreras,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Ascensión Hita Fernández,

Manuel Guzmán de la Roza,

Antonio Saldaña Moreno,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Jessica Trujillo Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez y

Ana Chocano Román.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002092, Pregunta relativa a las exportaciones agroalimentarias de Andalucía en el primer semestre de 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a las exportaciones agroalimentarias de Andalucía en el primer semestre de 2025.

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de las exportaciones agroalimentarias de Andalucía en el primer semestre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

Antonio Jesús Repullo Milla,

Susana González Pérez,

Celia Santiago Buendía,

Erik Domínguez Guerola,

Julia Ibáñez Martínez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Araceli Cabello Cabrera,

José Ramón Carmona Sánchez y

Berta Sofía Centeno García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002093, Pregunta relativa a la tercera edición de la feria agroalimentaria Auténtica Premium Food**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la tercera edición de la feria agroalimentaria Auténtica Premium Food.

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la tercera edición de la feria agroalimentaria Auténtica Premium Food, que ha tenido lugar recientemente en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Manuel Alberto Sanromán Montero,  
Antonio Jesús Repullo Milla,  
Susana González Pérez,  
Celia Santiago Buendía,

Erik Domínguez Guerola,  
Julia Ibáñez Martínez,  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,  
Araceli Cabello Cabrera,  
José Ramón Carmona Sánchez y  
Berta Sofía Centeno García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002094, Pregunta relativa a la valoración del aforo del algodón para la próxima campaña**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la valoración del aforo del algodón para la próxima campaña.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de las previsiones de producción de algodón en Andalucía para la campaña 2025-2026?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Manuel Alberto Sanromán Montero,  
Antonio Jesús Repullo Milla,  
Susana González Pérez,  
Celia Santiago Buendía,

Erik Domínguez Guerola,  
Julia Ibáñez Martínez,  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,  
Araceli Cabello Cabrera,  
José Ramón Carmona Sánchez y  
Berta Sofía Centeno García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002095, Pregunta relativa a la licitación de la obra de adecuación y mejora de la EDAR de Jódar (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la licitación de la obra de adecuación y mejora de la EDAR de Jódar (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué objetivos persigue la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural con la licitación de la obra de adecuación y mejora de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Jódar (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Manuel Alberto Sanromán Montero,  
Antonio Jesús Repullo Milla,  
Susana González Pérez,  
Celia Santiago Buendía,

Erik Domínguez Guerola,  
Julia Ibáñez Martínez,  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,  
Araceli Cabello Cabrera,  
José Ramón Carmona Sánchez y  
Berta Sofía Centeno García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-25/POC-002096, Pregunta relativa a la salud pública**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la salud pública.

#### PREGUNTA

¿Qué líneas de actuación está implementando la Consejería de Salud y Consumo en materia de salud pública?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

María Remedios Olmedo Borrego,

José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

Alejandro Romero Romero,

María José Escarcena López y

Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002097, Pregunta relativa al Plan Andaluz de Atención a la Cronicidad (2025-2028)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al Plan Andaluz de Atención a la Cronicidad (2025-2028).

### PREGUNTA

¿Qué avances ha realizado la Consejería de Salud y Consumo para mejorar la atención a los pacientes crónicos complejos en el marco del Plan Andaluz de Atención a la Cronicidad (2025-2028)?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

María Remedios Olmedo Borrego,

José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

Alejandro Romero Romero,

María José Escarcena López y

Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-25/POC-002098, Pregunta relativa a centros, servicios y unidades de referencia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a centros, servicios y unidades de referencia.

#### PREGUNTA

¿Puede informar la consejera de Salud y Consumo sobre los últimos avances de Andalucía en materia de centros, servicios y unidades de referencia (CSUR)?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

María Remedios Olmedo Borrego,

José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

Alejandro Romero Romero,

María José Escarcena López y

Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-25/POC-002099, Pregunta relativa a la salud bucodental**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la salud bucodental.

#### PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo la Consejería de Salud y Consumo en materia de asistencia bucodental en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

María Remedios Olmedo Borrego,

José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

Alejandro Romero Romero,

María José Escarcena López y

Antonio Saldaña Moreno.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002103, Pregunta relativa a sistemas de garantía del sistema universitario**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a sistemas de garantía del sistema universitario.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la Consejería para garantizar la calidad del sistema universitario público de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002105, Pregunta relativa al apoyo a universitarios andaluces**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al apoyo a universitarios andaluces.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas de apoyo a los estudiantes universitarios andaluces va a implementar la Consejería?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002106, Pregunta relativa a incrementar los recursos humanos y materiales del SAS**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a incrementar los recursos humanos y materiales del SAS.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas esta Consejería para incrementar los recursos humanos y materiales en hospitales y otros centros con alta presión asistencial?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002109, Pregunta relativa a las listas de espera en lo que queda de año**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a las listas de espera en lo que queda de año.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas esta Consejería para reducir de manera estructural los tiempos de espera en intervenciones quirúrgicas y primeras consultas en lo que resta de año?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002123, Pregunta relativa a delitos cometidos por menores extranjeros no acompañados en Andalucía**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, relativa a delitos cometidos por menores extranjeros no acompañados en Andalucía.

### PREGUNTAS

¿Cuántos menores extranjeros no acompañados han cometido delitos?

¿Qué actuaciones lleva a cabo la Consejería para remediar esta situación?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,

Ana María Ruiz Vázquez y

Purificación Fernández Morales.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002127, Pregunta relativa a actualización de beneficios fiscales para los andaluces**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a actualización de beneficios fiscales para los andaluces.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno abordar una nueva actualización de beneficios fiscales en el próximo ejercicio presupuestario?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

José María Ortells Polo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-002128, Pregunta relativa a las prioridades en la política económica en el último año de legislatura**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a las prioridades en la política económica en el último año de legislatura.

**PREGUNTA**

¿Qué prioridades tiene el Consejo de Gobierno en su política económica para el último año de legislatura?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

José María Ortells Polo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002135, Pregunta relativa a neutralidad ideológica y no adoctrinamiento en centros educativos andaluces**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a neutralidad ideológica y no adoctrinamiento en centros educativos andaluces.

### PREGUNTA

¿Considera la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional que se garantiza en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de Andalucía la neutralidad ideológica y la ausencia de adoctrinamiento en las aulas?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,  
Antonio Sevilla Rodríguez y  
Juan José Bosquet Arias.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002136, Pregunta relativa a la celebración en los colegios andaluces del 12 de octubre y el 4 de diciembre**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la celebración en los colegios andaluces del 12 de octubre y el 4 de diciembre.

### PREGUNTA

¿Qué recursos tiene previsto destinar la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para la celebración en los centros educativos andaluces de las efemérides del 12 de octubre y del 4 de diciembre?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,  
Antonio Sevilla Rodríguez y  
Juan José Bosquet Arias.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002141, Pregunta relativa a los avances en la concesión de ayudas a los agricultores para garantizar el cese de actividad agrícola en el marco de las actuaciones del Acuerdo de Doñana**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a los avances en la concesión de ayudas a los agricultores para garantizar el cese de actividad agrícola en el marco de las actuaciones del Acuerdo de Doñana.

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería con respecto a la concesión de ayudas a los agricultores para garantizar el cese de actividad agrícola en el marco de las actuaciones del Acuerdo de Doñana?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,  
Alejandro Hernández Valdés y  
Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-25/APC-002512, Solicitud de comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural***

***Asunto: Informar sobre la situación y medidas de la sanidad animal en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 17 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 18 de septiembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-002519, Solicitud de comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural**

*Asunto: Informar sobre la situación y medidas de la sanidad animal en Andalucía en el marco de competencias de la Consejería*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-25/APC-002527, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno en comisión**

*Asunto: Informar sobre la valoración y el análisis de la evolución de las listas de espera de pacientes del Servicio Andaluz de Salud*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-25/APC-002560, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo***

***Asunto: Informar sobre el balance del Plan de Verano 2025 en el SAS***

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-25/APC-002606, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional***

***Asunto: Informar sobre las incidencias en el transporte escolar en el inicio del curso escolar 2025-2026***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-002609, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación**

**Asunto: Informar sobre el balance de actuaciones de su Consejería en los tres primeros años de legislatura**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-002610, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**

*Asunto: Informar sobre actuaciones que están realizando o van a realizar desde la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante el incremento de fallecidos en accidente laboral en Andalucía en 2025*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-002615, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo**

*Asunto: Informar sobre las listas de espera en 2025*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-25/APC-002618, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo**

*Asunto: Informar sobre el balance del Plan de Verano 2025*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-002621, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa**

*Asunto: Informar sobre los procesos de simplificación administrativa de la Junta de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-25/APC-002623, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional***

*Asunto: Informar sobre los acuerdos firmados por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con las organizaciones sindicales y patronales de la red pública y la red concertada para mejorar la calidad de la educación en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-002624, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa**

*Asunto: Informar sobre las novedades del Decreto de autoprotección presentado recientemente*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-25/APC-002625, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo***

***Asunto: Informar sobre las medidas puestas en marcha por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo para fomentar el trabajo autónomo en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-002627, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión sobre la Infancia y Adolescencia**

*Asunto: Informar sobre las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública en materia de atención a la infancia y la adolescencia*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-002628, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos**

*Asunto: Informar sobre el impacto para Andalucía de la propuesta del Gobierno de España de condonación parcial de la deuda autonómica y la posición del Consejo de Gobierno ante la misma*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-25/APC-002637, Solicitud de comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural***

***Asunto: Informar sobre la situación y medidas de la sanidad animal en Andalucía en el marco de competencias de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural***

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-002638, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo**

*Asunto: Informar sobre las listas de espera para procedimientos quirúrgicos, consultas externas y pruebas diagnósticas en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-25/APC-002699, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación***

***Asunto: Informar sobre el inicio del curso universitario 2025-2026 en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-002710, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión sobre la Infancia y Adolescencia**

*Asunto: Informar sobre las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública en materia de infancia y adolescencia*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-002711, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo**

*Asunto: Informar sobre el desarrollo y los datos provisionales del Plan Verano 2025 en el Servicio Andaluz de Salud (SAS)*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-25/APC-002712, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación***

***Asunto: Informar sobre las previsiones del nuevo curso universitario 2025-2026***

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-25/APC-002713, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo***

***Asunto: Informar sobre las medidas puestas en marcha por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo para fomentar el trabajo autónomo en Andalucía***

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-002714, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa**

*Asunto: Informar sobre las novedades del Decreto de autoprotección presentado recientemente*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-002738, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación**

*Asunto: Informar sobre el inicio del curso universitario 2025-2026 en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-25/APC-002750, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa***

***Asunto: Informar sobre la simplificación administrativa, su desarrollo y resultados***

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

**COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA****COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO**

**12-25/COM-000006, Solicitud de creación de una comisión de investigación relativa a las listas de espera en el Servicio Andaluz de Salud (SAS)**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 25 de septiembre de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2025, de conformidad con lo previsto en el artículo 52.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la solicitud de creación de una comisión de investigación relativa a las listas de espera en el Servicio Andaluz de Salud (SAS), presentada por el G.P. Socialista.

Los grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el citado art. 52 del Reglamento de la Cámara, podrán manifestar su oposición a la creación de la comisión en el plazo de siete días desde la fecha de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de septiembre de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 52 del Reglamento de la Cámara, solicita la creación de una comisión de investigación sobre las listas de espera en el Servicio Andaluz de Salud (SAS), todo ello en base a lo siguiente:

I. El artículo 106 del Estatuto de Autonomía dispone que «corresponde al Parlamento de Andalucía: [...] 3.º El control sobre la acción del Consejo de Gobierno y sobre la acción de la Administración situada bajo su autoridad. Con esta finalidad se podrán crear, en su caso, comisiones de investigación, o atribuir esta facultad a las comisiones permanentes».

Con esta premisa, entre las funciones del Parlamento de Andalucía se encuentra implícita la de velar por el interés público de nuestra comunidad autónoma y, en consecuencia, todos los grupos parlamentarios, utilizando los mecanismos que el Reglamento del Parlamento de Andalucía les atribuye, vienen a fortalecer ese control de defensa del interés general.

II. El artículo 52.1 del Reglamento de la Cámara señala que «la creación de una comisión de investigación sobre cualquier asunto de interés público podrá ser solicitada por el Consejo de Gobierno, un grupo parlamentario o la décima parte de los miembros de la Cámara».

Por lo que, con carácter previo hemos de manifestar que la iniciativa que se pretende poner en marcha cumple con el precitado (y único) requisito de carácter formal, por cuanto se suscribe por el Grupo Parlamentario Socialista al completo.

### III. Justificación del interés público.

La creación de una comisión de investigación sobre las listas de espera del SAS responde a un evidente interés público, ya que constituyen hoy uno de los principales problemas sociales de Andalucía.

Los últimos datos oficiales publicados por el Ministerio de Sanidad sitúan a Andalucía a la cola del país en listas de espera: más de 1.078.674 (12,6% de la población) se encuentran en lista de espera sanitaria, con 212.246 pacientes pendientes de cirugía, de los cuales uno de cada tres supera los seis meses de demora. La espera media en una operación alcanza los 176 días, cincuenta más que la media nacional, y más de 866.000 personas esperan una primera consulta con especialista, en la mayoría de los casos superando los plazos legales establecidos. En este contexto, desde que el Partido Popular asumió el gobierno en Andalucía, no se han publicado datos oficiales sobre las listas de espera de pruebas diagnósticas, lo que genera una preocupante falta de transparencia. Los pacientes denuncian esperas que se alargan durante meses, e incluso años, comprometiendo gravemente la calidad y efectividad del sistema sanitario. Se estima que al menos un millón de andaluces están actualmente esperando una prueba diagnóstica, lo que agrava aún más la crítica situación del acceso a la salud en nuestra comunidad. Esta situación refleja la urgente necesidad de un enfoque más equitativo y eficiente en la gestión de los recursos del Servicio Andaluz de Salud.

En atención primaria, Andalucía es la comunidad con mayor demora media para obtener cita, con 10,66 días, frente a los 8,67 del conjunto del Sistema Nacional de Salud. Estas cifras se ven agravadas por la infrafinanciación sanitaria –1.747 euros por habitante, 189 euros menos que la media–, la falta de 18.000 profesionales sanitarios respecto a la media nacional y la decisión del Gobierno andaluz de destinar cada vez más recursos a los conciertos privados.

Mientras, sindicatos y mareas blancas han denunciado el deterioro de la sanidad pública, el colapso del SAS y el desvío de recursos a la sanidad privada, la falta de información veraz y la descoordinación de los datos relacionados con las listas de espera del SAS no solo contribuyen a la desconfianza generalizada en el sistema sanitario público de Andalucía, sino que también afectan negativamente a la capacidad de toma de decisiones informadas y la priorización justa de los pacientes, vulnerando principios constitucionales de igualdad y equidad en el acceso a la salud.

El control de estas listas de espera, su publicación regular y la priorización de los casos más urgentes son medidas imprescindibles para garantizar un acceso justo y equitativo a la salud para toda la población andaluza. La falta de acción en este sentido supone una vulneración de los derechos de los pacientes y una mayor carga sobre un sistema sanitario ya colapsado.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista considera necesaria la creación de una comisión de investigación sobre las listas de espera en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) a

fin de esclarecer la gestión de las listas de espera, analizar la información oficial publicada, examinar la destinación de recursos y evaluar los efectos del macroacuerdo de conciertos sanitarios, a fin de depurar posibles responsabilidades y garantizar que los recursos públicos se destinen de forma eficiente al fortalecimiento del sistema público sanitario, priorizando a aquellos pacientes que más lo necesitan, garantizando el control, la transparencia, la eficacia y la equidad en la atención sanitaria para toda la ciudadanía andaluza.

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero.

**RÉGIMEN INTERIOR****NORMAS**

***12-25/AEA-000194, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 24 de septiembre de 2025, por el que se aprueba la modificación de los anticipos reintegrables***

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 24 de septiembre de 2025*

La cuantía máxima de los anticipos reintegrables al personal del Parlamento de Andalucía, fijada en 6.000 euros por Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 2 de febrero de 2001, y el plazo máximo de amortización, establecido en 48 meses por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2005, no han sido revisados desde entonces. El tiempo transcurrido hace oportuna su adecuación a las circunstancias actuales.

Por todo lo expuesto, la Mesa del Parlamento de Andalucía, cumplidos los trámites establecidos en el capítulo IV del título II del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, y existiendo acuerdo sobre este asunto en la Mesa de Negociación, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2025,

**HA ACORDADO**

PRIMERO. Cada solicitud de anticipo reintegrable para el personal del Parlamento de Andalucía tendrá como límite la cantidad de 9.000 euros.

SEGUNDO. Ampliar el plazo máximo de amortización de los anticipos reintegrables para el personal del Parlamento de Andalucía a un periodo de 60 meses.

TERCERO. El presente acuerdo entrará en vigor el día 1 de noviembre de 2025.

Sevilla, 24 de septiembre de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

## RÉGIMEN INTERIOR

### PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

***12-25/AEA-000195, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 24 de septiembre de 2025, por el que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de oposición libre en el cuerpo técnico, escala de técnicos, especialidad Ayudantes de Biblioteca, Documentación y Archivo, del Parlamento de Andalucía***

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 24 de septiembre de 2025*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.3 de la convocatoria, aprobada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de junio de 2025, de pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de oposición libre en el cuerpo técnico, escala de técnicos, especialidad Ayudantes de Biblioteca, Documentación y Archivo, del Parlamento de Andalucía, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2025,

### HA ACORDADO

PRIMERO. Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de oposición libre en el cuerpo técnico, escala de técnicos, especialidad Ayudantes de Biblioteca, Documentación y Archivo, del Parlamento de Andalucía, convocadas por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de junio de 2025, en los términos del anexo del presente acuerdo.

El anexo se expondrá en el tablón de anuncios de la sede del Parlamento de Andalucía, sita en la calle San Juan de Ribera, s/n, y se publicará además en la página web de esta Cámara ([www.parlamentodeandalucia.es](http://www.parlamentodeandalucia.es)).

SEGUNDO. Ordenar la publicación del presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, con carácter potestativo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, de

acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Sevilla, 24 de septiembre de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

**RÉGIMEN INTERIOR****PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

***12-25/AEA-000196, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 24 de septiembre de 2025, por el que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de oposición libre en el cuerpo técnico, escala de técnicos, especialidad Administración General, del Parlamento de Andalucía***

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025*

*Orden de publicación de 24 de septiembre de 2025*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.3 de la convocatoria, aprobada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de junio de 2025, de pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de oposición libre en el cuerpo técnico, escala de técnicos, especialidad Administración General, del Parlamento de Andalucía, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2025,

**HA ACORDADO**

PRIMERO. Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de oposición libre en el cuerpo técnico, escala de técnicos, especialidad Administración General, del Parlamento de Andalucía, convocadas por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de junio de 2025, en los términos del anexo del presente acuerdo.

El anexo se expondrá en el tablón de anuncios de la sede del Parlamento de Andalucía, sita en la calle San Juan de Ribera, s/n, y se publicará además en la página web de esta Cámara ([www.parlamentodeandalucia.es](http://www.parlamentodeandalucia.es)).

SEGUNDO. Ordenar la publicación del presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, con carácter potestativo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, de

acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Sevilla, 24 de septiembre de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## RÉGIMEN INTERIOR

### PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

***12-25/AEA-000197, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 24 de septiembre de 2025, por el que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de oposición libre en el cuerpo técnico, escala de técnicos superiores, especialidad Gestión Financiera, del Parlamento de Andalucía***

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de septiembre de 2025  
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2025*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.3 de la convocatoria, aprobada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025, de pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de oposición libre en el cuerpo técnico, escala de técnicos superiores, especialidad Gestión Financiera, del Parlamento de Andalucía, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2025,

### HA ACORDADO

PRIMERO. Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de oposición libre en el cuerpo técnico, escala de técnicos superiores, especialidad Gestión Financiera, del Parlamento de Andalucía, convocadas por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025, en los términos del anexo del presente acuerdo.

El anexo se expondrá en el tablón de anuncios de la sede del Parlamento de Andalucía, sita en la calle San Juan de Ribera, s/n, y se publicará además en la página web de esta Cámara ([www.parlamentodeandalucia.es](http://www.parlamentodeandalucia.es)).

SEGUNDO. Ordenar la publicación del presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, con carácter potestativo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, de

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 774

XII LEGISLATURA

29 de septiembre de 2025

acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Sevilla, 24 de septiembre de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

CVE: BOPA\_12\_774

© Parlamento de Andalucía

<https://www.parlamentodeandalucia.es>  
ISSN:2951-8121

C/ San Juan de Ribera, s/n. 41009 Sevilla  
Tlf.: 954592100

